

ATHA-EHPA-QH-935-S-094

Thomas, eler de Mendicarat y Luvaxa ^{mo} ~~th.~~
 Real por su Magestad (que Dios gue) en todos sus
 Reynos y Señorios uno de los del Jurisdiccion de
 las Hermandades en Alava del Ex^{mo} Señor
 Duque del Infantado, de los fechos y acuerdos
 de esta Hermandad. Y Manifiesta una del Recinto
 desta M. N. y M. L. Provincia de Alava y
 Vorino deste Lugar de Landa: Por fe y Verda
 dero Testimonio a los Señores que el presente
 vieren, que en la Junta particular que se Ce
 lebra por esta dha Hermandad por los Señores
 Constituyentes de ella, el dia dos del Corrient
 te, a consecuencia de lo acordado por esta dha
 M. N. Provincia en su Junta g^{ral} ordinaria
 celebrada el dia Siete de Mayo del presente año,
 en honor de las Proposiciones hechas por la
 Ciudad de Vitoria, a esta dha Provincia en su
 Junta g^{ral} ordinaria de Veinte y Cinco de No-
 viembre del año proximo pasado, y enterados
 de estas dhas Señores Constituyentes despues de
 una premeditada Conferencia, Resolvieron que
 acuda a la misma Verificado, mediante Concor



dias otorgadas, varios Plitos y Cuestiones en
Juntas ordinarias Provinciales, entre esta Ciudad
Provincia y la referida Ciudad, tanto en nom-
bram.^{to} de Diputados G^{ra}les, quanto en pre-
sencia de Secretario de Provincia, y otros
asumptos que resultaron en Decretos an-
teiguos, y por lo mismo de Nueva y este
nuevo Embargo, que intenten la Ciudad por
den verificarse en lo futuro Creidos gastos
y Disturbios, Como si Succido hasta que la
Provincia traia ganado la Real C^{on}ta
ejecutoria, que se ha Comunicado en extracto
a las Hermandades; Sean y Sienta Dios
Señores, que por ahora Sobreviene, Cumpla, y
ejeute en todas sus partes otra Real C^{on}ta
ejecutoria, y que los Plitos y Plitos que
se hallan pendientes entre otra Provincia,
y Ciudad se evacuen por los tramites de
derecho, dandolos Como a ellos Con la acti-
vidad y prontitud que se requiere, y para
que haga Consta de esta Resolucion el ~~Señor~~
Procurador G^{ra}l. desta otra Hermandad se
le da Testimonio por mis L^{tas}. y es este que
Con Remision al Libro de Actas desta Ciudad

375
Ostermandad, lo Signo y fimo en esta cho lu
gora x Landa à tau x Julio año de mil och
cientos y Diez en esta Segunda fopa x papu
Comun por no usame del Sello en esta
Otra U. N. Provincia x Avas — —

[Signature]

Thomas Peter de
Sandriaval Guarana